



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Webinar:

Lineamientos de evaluación ex post de corto plazo

Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas

Objetivo

"Dar conocer la metodología y aplicación de la evaluación ex post del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones."

¿Qué es la Evaluación Ex Post de las inversiones?

Es un examen sistémico e independiente de una inversión, la cual se realiza con el fin de determinar su eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y relevancia o pertinencia de sus objetivos, conforme han sido planteados en los documentos técnicos (fichas técnicas o estudios de preinversión), después de haber culminado con la ejecución física e iniciada la fase de Funcionamiento.

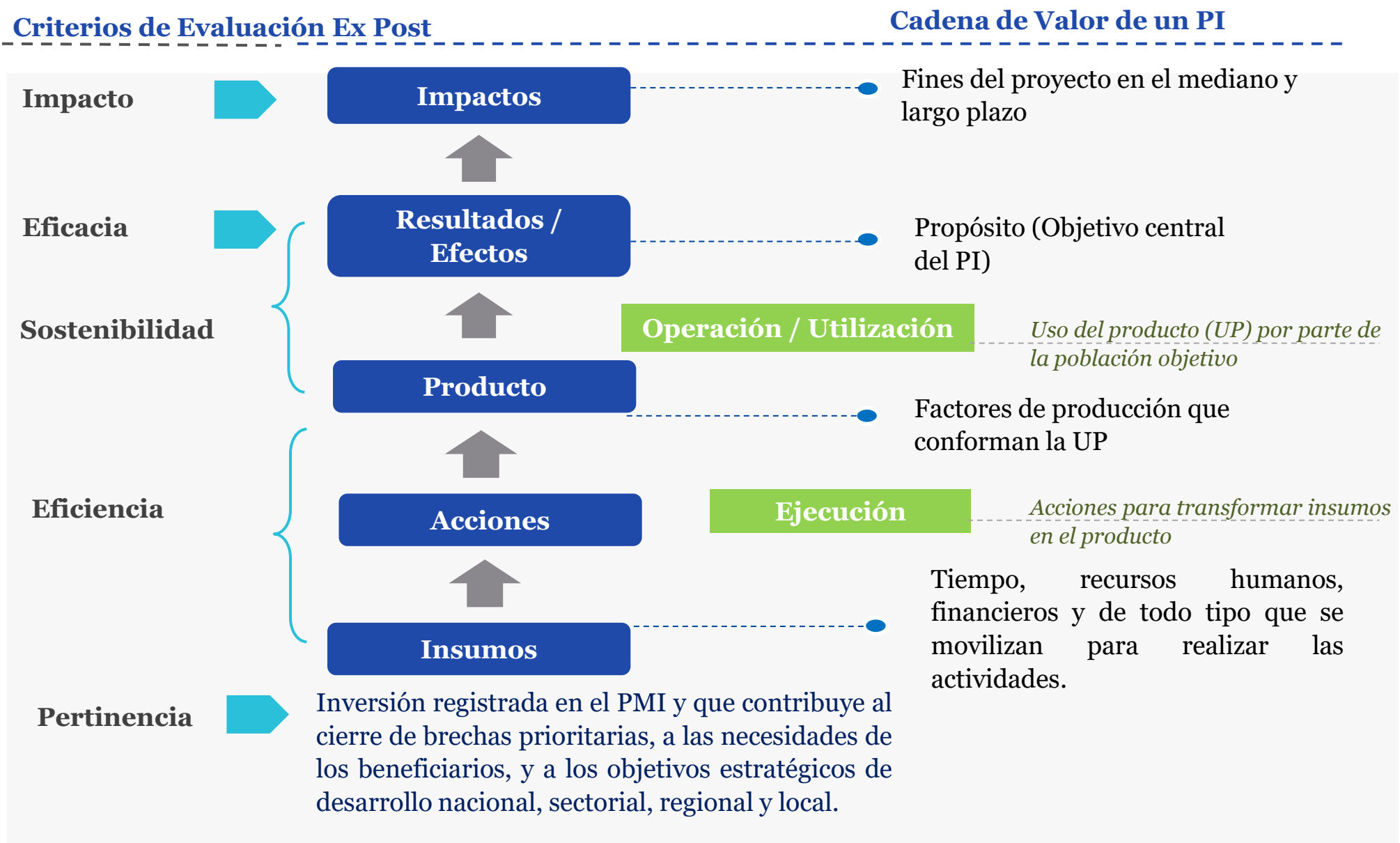


- Disponer de experiencias documentadas
- Noción de Transparencia a la población y beneficiarios
- Retroalimentar y actualizar metodologías, parámetros, valores referenciales, supuestos técnicos y económicos
- Mejorar los procesos y los procedimientos de las fases del ciclo de inversiones
- Mejorar la toma de decisiones

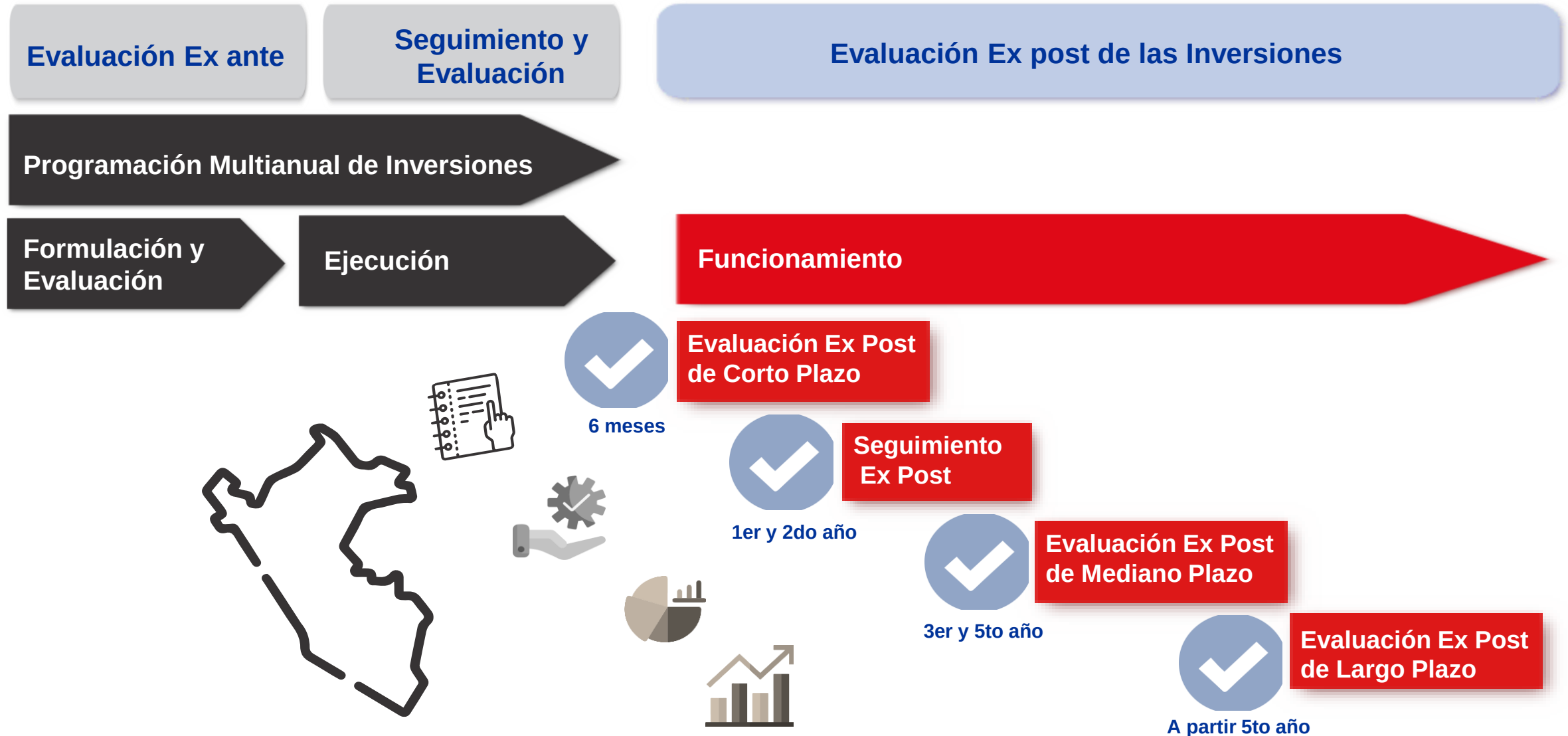


La finalidad de la evaluación debe concluir en qué condiciones se está brindado el servicio (enfocándose en la operación y el mantenimiento de los activos).

Relación de los criterios con la cadena de valor y el modelo lógico de un proyecto de inversión

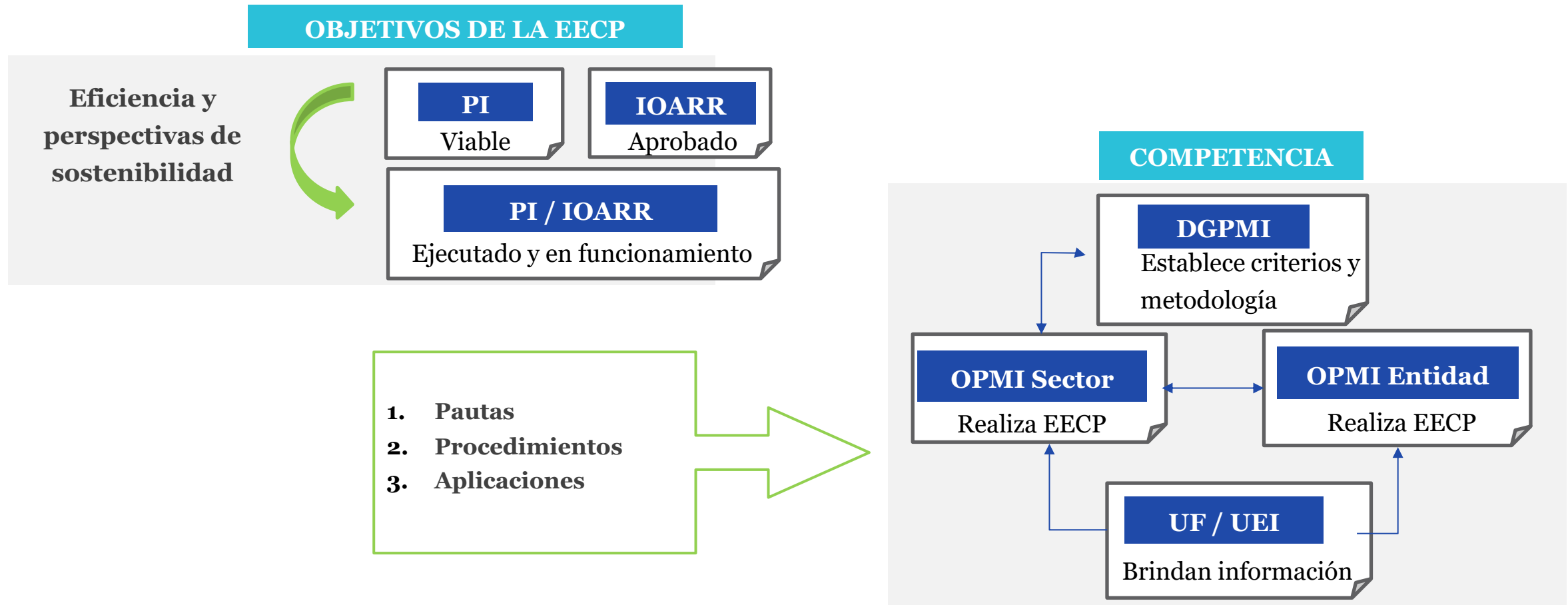


El Ciclo de Inversión y el proceso de la Evaluación Ex Post de las Inversiones

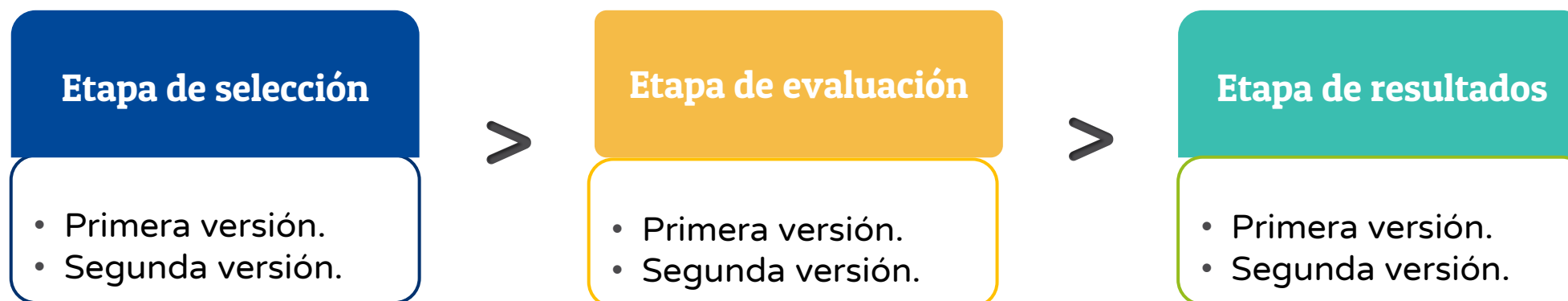


Lineamientos para la Evaluación Ex Post de Corto plazo

¿Cuáles son los objetivos de la Evaluación Ex Post de Corto Plazo (EECP)?



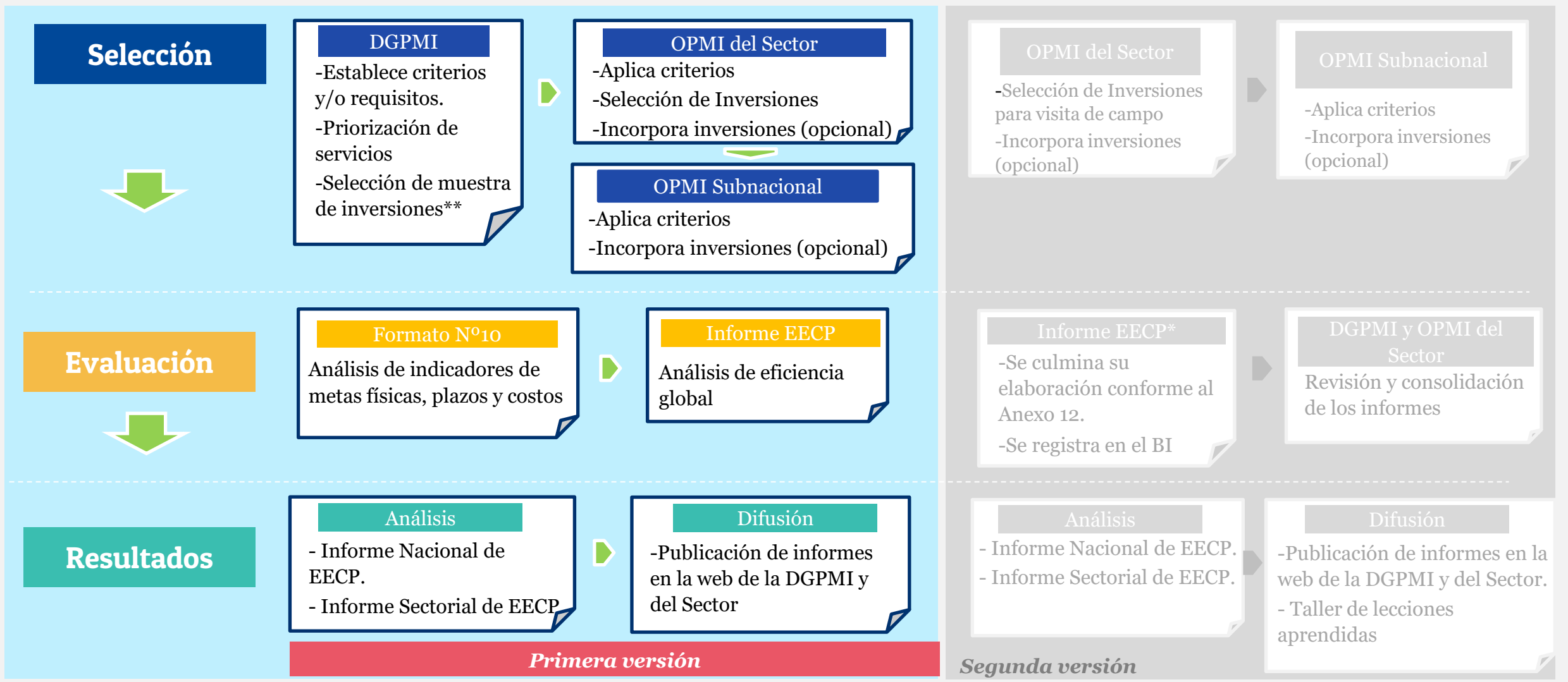
Etapas de la evaluación ex post de corto plazo



Esquema del proceso de Evaluación Ex Post de Corto Plazo

Proceso de la EEC

Versiones de la EEC



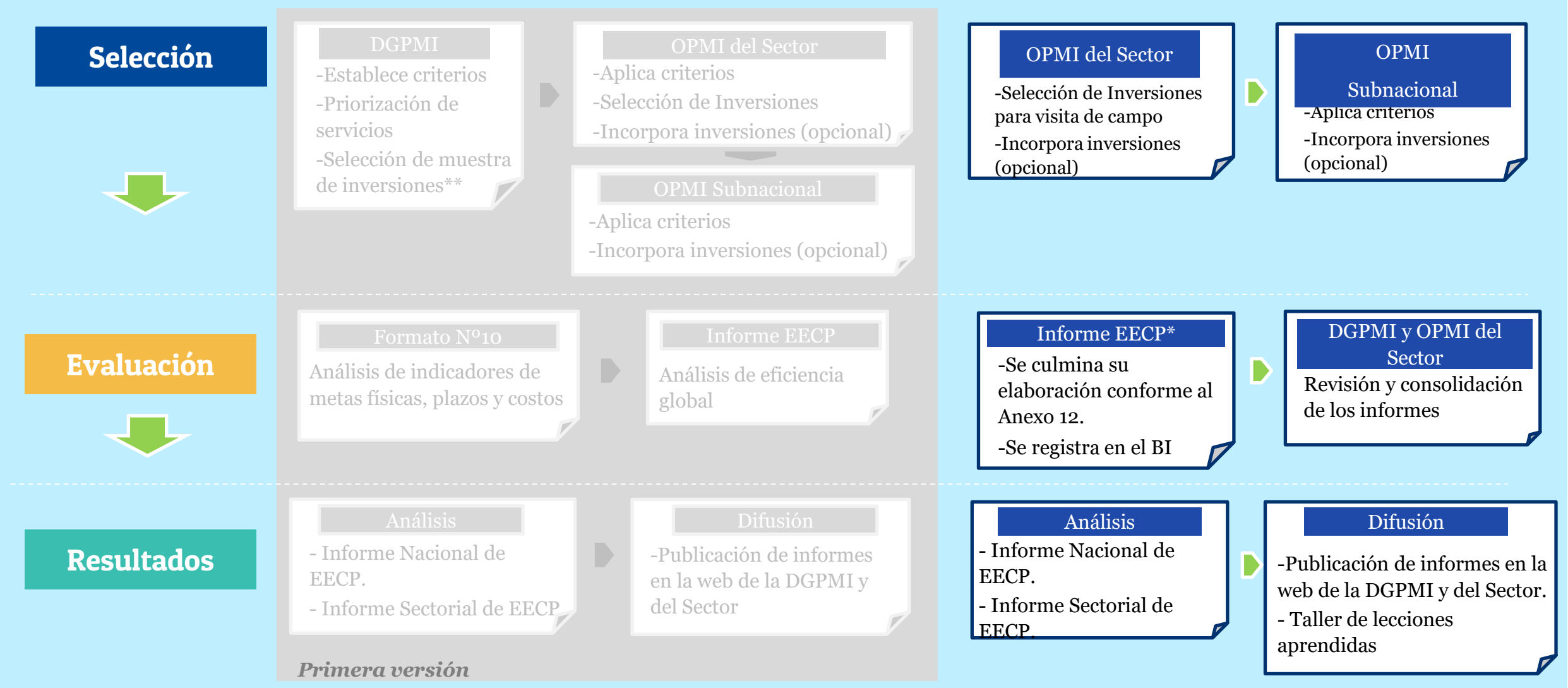
*En este informe se identifican los PI sujetos a la Evaluación de Seguimiento Ex Post.

** La OPMI carga previamente la actualización de las fechas de inicio de operación – Formato N° 10

Esquema del proceso de Evaluación Ex Post de Corto Plazo

Proceso de la EEC

Versiones de la EEC



*En este informe se identifican los PI sujetos a la Evaluación de Seguimiento Ex Post.

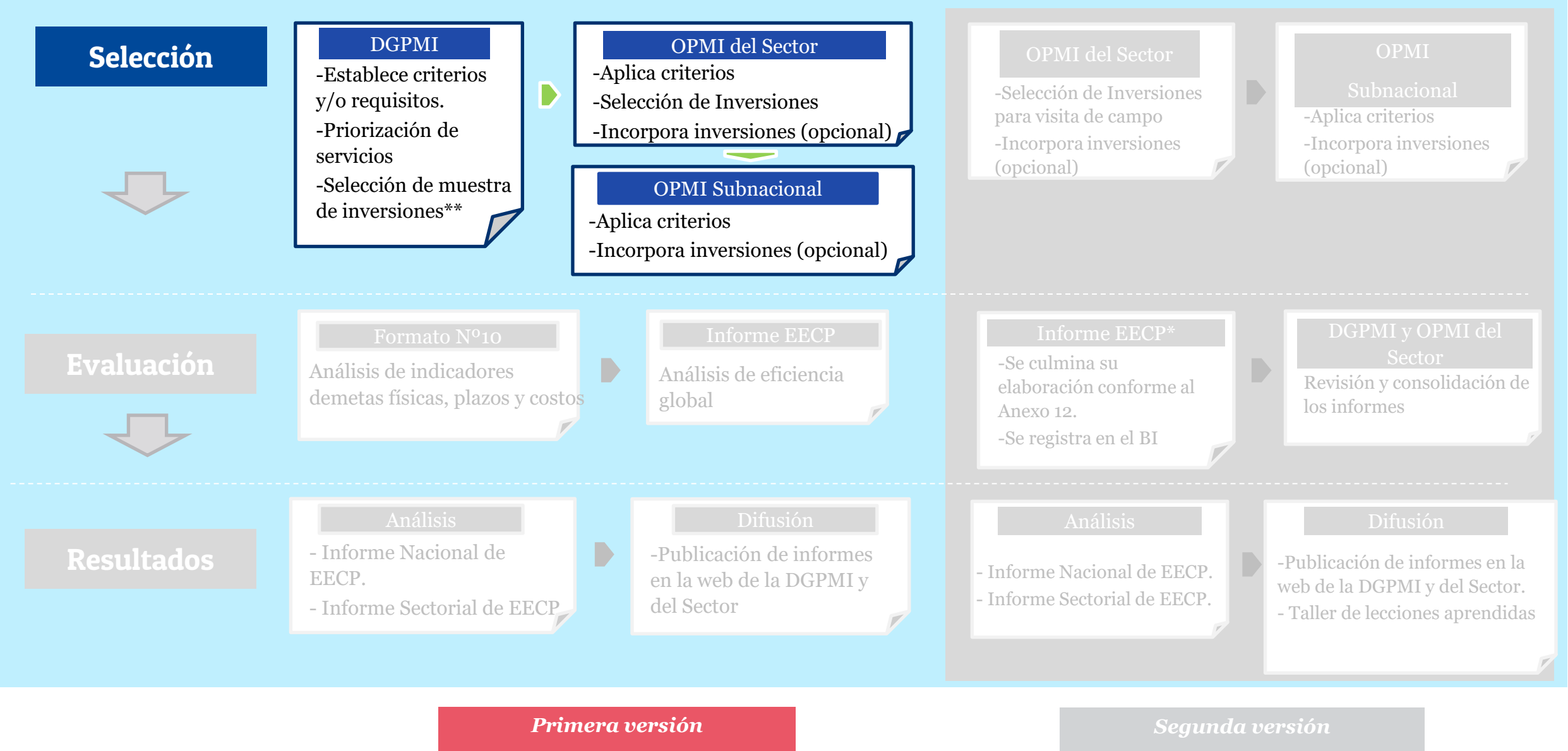
** La OPMI carga previamente la actualización de las fechas de inicio de operación – Formato N° 10

Segunda versión

Esquema del proceso de Evaluación Ex Post de Corto Plazo

Proceso de la EEC

Versiones de la EEC



Requisitos de la Evaluación Ex Post de Corto Plazo

- ☐ Inversiones culminadas en un periodo menor o igual a **6 meses** previos a la Evaluación Ex Post, comprende a:
 - i. Inversiones culminadas con registro de la **sección B del Formato N° 09** en el Banco de Inversiones.
 - ii. Inversiones culminadas con registro de la **sección C del Formato N° 09** en el Banco de Inversiones.
- ☐ Inversiones no culminadas* que presentan una **ejecución física mayor o igual al 95%** según el Formato N° 12-B, sin haber registrado un devengado en los últimos **12 meses** previos a la EECP y que no se encuentre en el **PMI**.

**Con respecto aquellas inversiones que se ejecuten por etapas, la OPMI deberá verificar que todas las etapas se hayan culminado físicamente y/o se encuentren en operación para aplicar el procedimiento establecido.*

Criterios de priorización de los PI – Primera versión – OPMI

- ☐ PI cuyos montos de inversión se incrementen conforme a lo siguiente: 1) Los PI con monto de inversión **menor a** cuatrocientos siete mil **(407,000) UIT**, cuando el monto de inversión se incremente en cincuenta por ciento **(50%)** o más con respecto al monto declarado viable. 2) Los PI con monto de inversión mayor o igual a cuatrocientos siete mil (407,000) UIT, cuando el monto de inversión se incremente en veinte por ciento **(20%)** o más con respecto a lo declarado viable.
- ☐ **PI financiados con recursos de endeudamiento externo** o transferidos por el nivel de gobierno regional o endeudamiento de los gobiernos locales.
- ☐ **Los 10 principales PI** que contribuyen a reducir el cierre de brechas prioritarias establecidas por el Sector
- ☐ **La OPMI Sectorial podrá incorporar PI** que no hayan sido consideradas en los numerales anteriores que no contravengan los requisitos generales establecidos.

**Con respecto aquellas inversiones que se ejecuten por etapas, la OPMI deberá verificar que todas las etapas se hayan culminado físicamente y/o se encuentren en operación para aplicar el procedimiento establecido.*

Criterios de priorización de las IOARR– Primera versión

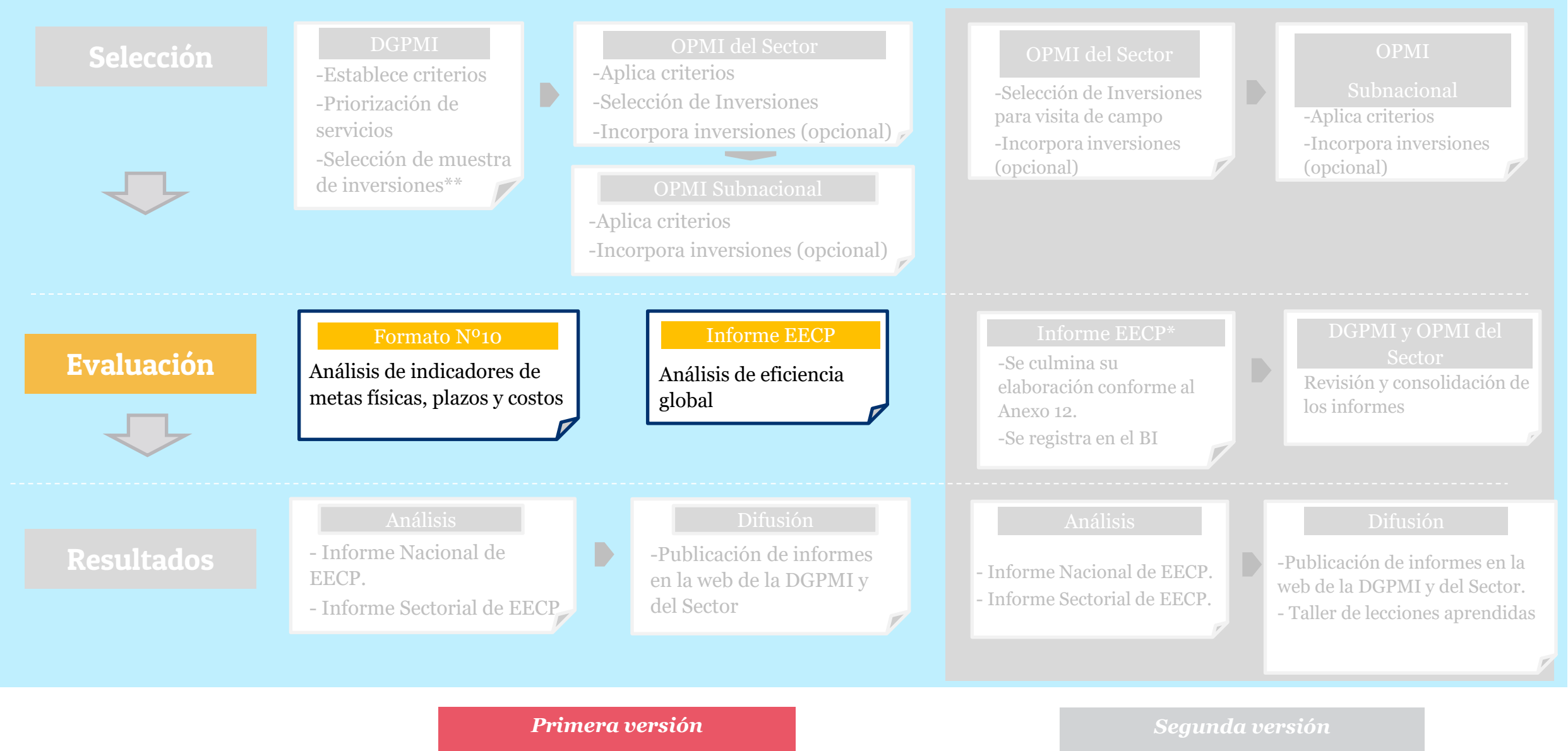
- ☐ IOARR con montos de inversión **mayores a 75 UIT.**
- ☐ IOARR de **Optimización y de Ampliación Marginal del Servicio.**
- ☐ IOARR financiadas con recursos transferidos por el nivel de gobierno nacional o por el nivel de gobierno regional o por endeudamiento de los gobiernos subnacionales.

**Con respecto aquellas inversiones que se ejecuten por etapas, la OPMI deberá verificar que todas las etapas se hayan culminado físicamente y/o se encuentren en operación para aplicar el procedimiento establecido.*

Esquema del proceso de Evaluación Ex Post de Corto Plazo

Proceso de la EEC

Versiones de la EEC



Análisis de indicadores de metas físicas, plazos y costos (Variación)

a) Indicadores de metas físicas

Nombre del indicador	Fórmulas	Leyenda
Tasa de variación de metas físicas	$((B/A)-1)*100$	A: Metas físicas de la inversión viable o aprobada. B: Metas físicas del expediente técnico/ documento equivalente de la inversión. C: Metas físicas ejecutadas de la inversión
	$((C/A)-1)*100$	
	$((C/B)-1)*100$	

b) Indicadores de costos de inversión

Nombre del indicador	Fórmulas	Leyenda
Tasa de variación de costos de inversión	$((B/A)-1)*100$	A: Costo de la inversión viable o aprobada. B: Costo del expediente técnico/ documento equivalente de la inversión. C: Costo ejecutado de la inversión
	$((C/A)-1)*100$	
	$((C/B)-1)*100$	

c) Indicadores de plazos

Nombre del indicador	Fórmulas	Leyenda
Tasa de variación de plazos	$((B/A)-1)*100$	A: Plazo programado de la inversión viable o aprobada. B: Plazo programado del expediente técnico/ documento equivalente de la inversión. C: Plazo real según inversión ejecutada
	$((C/A)-1)*100$	
	$((C/B)-1)*100$	

d) Indicadores de desempeño

Ratios de costos/meta física

Ratios de costos/cierre de brechas

Formato N° 10: Registro para la evaluación ex post de inversiones.

OPMI responsable de la inversión, deberá revisar y analizar dicha información y en caso de encontrarse inconsistencias, corregirlas.

Las incorporaciones o modificación de registros en el Formato N° 10: Registro para la Evaluación Ex Post de Inversiones, proceden en los casos que se encuentren debidamente sustentados por el documento fuente de origen

Ejemplo:

(La información registrada en este formato tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 284-2018-EF)

Código único	2249674
Nombre del proyecto de inversión o IOARR:	Mejoramiento de la <u>transitabilidad</u> vehicular y peatonal de la Av. El Sol, tramo cruce con la Av. <u>Pachacutec</u> hasta el cruce con la antigua Panamericana Sur, distrito de Villa El Salvador - Lima – Lima
Año de término de la ejecución física	2018
Año de inicio de la fase Funcionamiento	2018

REPORTE DE LA EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO PARA PROYECTOS

A) INDICADORES DE METAS FISICAS

Acciones		Metas Físicas				Variaciones de las Metas Físicas (Real vs Planificadas)			Variaciones % (Real vs Planificado)		
Naturaleza de la Acción	Activo	Unidad de Medida	Con Viabilidad (A)	Con Expediente Técnico 1/ (B)	Ejecutada (Real) 2/ (C)	B - A	C - A	C - B	$\frac{(B / A - 1) \times 100}{100}$	$\frac{(C / A - 1) \times 100}{100}$	$\frac{(C / B - 1) \times 100}{100}$
Construcción	Calzada	m2	88,290	93,907	94,009	5,613	5,719	102	6%	6%	0%

1/ Expediente técnico o documento equivalente

2/ Liquidado o pendiente de liquidación

Formato N° 10: Registro para la evaluación ex post de inversiones.

Ejemplo:

B) INDICADORES DE COSTOS



Acciones		Costo (\$/)			Variaciones en los costos (Real vs. Planificado)			Variaciones % (Real vs. Planificado)		
Naturaleza de la acción	Activo	Con viabilidad (A)	Con expediente técnico 1/ (B)	Ejecutada (Real) 2/ (C)	B - A	C - A	C - B	$\frac{(B / A - 1)}{x 100}$	$\frac{(C / A - 1)}{x 100}$	$\frac{(C / B - 1)}{x 100}$
Construcción	Calzada	5,457,241	6,297,917	6,379,048	840,677	921,807	81,130	15%	17%	1%
	Otros activos	1,664,849	941,185	1,936,017	-723,664	271,168	994,833	-43%	16%	106%
	Sub total Costos directos	7,122,090	7,239,102	8,315,065	117,012	1,192,975	1,075,963	2%	17%	15%
Costos indirectos e		Costo (\$/)			Variaciones en los costos (Real vs. Planificado)			Variaciones % (Real vs. Planificado)		
Gastos generales		712,209	723,910	831,507	11,701	119,298	107,596	2%	17%	15%
Utilidad		712,209	723,910	831,507	11,701	119,298	107,596	2%	17%	15%
IGV		1,281,976	1,303,038	1,496,712	21,062	214,736	193,673	2%	17%	15%
Sub total Costos indirectos		2,706,394	2,750,859	3,159,725	44,465	453,331	408,866	2%	17%	15%
Otros costos		Costo (\$/)			Variaciones en los costos (Real vs. Planificado)			Variaciones % (Real vs. Planificado)		
Gestión		0	0	0	0	0	0	-	-	-
Expediente técnico o DE		66,865	0	0	-66,865	-66,865	0	-100%	-100%	-
Supervisión		66,865	0	0	-66,865	-66,865	0	-100%	-100%	-
Liquidación		33,432	0	0	-33,432	-33,432	0	-100%	-100%	-
Sub total otros costos		167,162	0	0	-167,162	-167,162	0	-100%	-100%	-
TOTAL		9,995,646	9,989,961	11,474,790	-5,685	1,479,144	1,484,829	0%	15%	15%

1/ Expediente técnico o documento equivalente

2/ Liquidado o pendiente de liquidación



Formato N° 10: Registro para la evaluación ex post de inversiones.

Ejemplo:

C) INDICADORES DE PLAZOS

Acciones		Plazo de Ejecución (Días)			Variaciones en el Plazo de Ejecución (Real vs Planificado)			Variaciones % (Real vs. Planificado)		
Naturaleza de la Acción	Activo	Con Viabilidad (A)	Con Expediente Técnico 1/ (B)	Ejecutada (Real) 2/ (C)	B – A	C – A	C – B	$\frac{(B / A - 1) \times 100}{100}$	$\frac{(C / A - 1) \times 100}{100}$	$\frac{(C / B - 1) \times 100}{100}$
Construcción	Calzada	90	230	254	140	164	24	156%	182%	10%

1/ Expediente técnico o documento equivalente

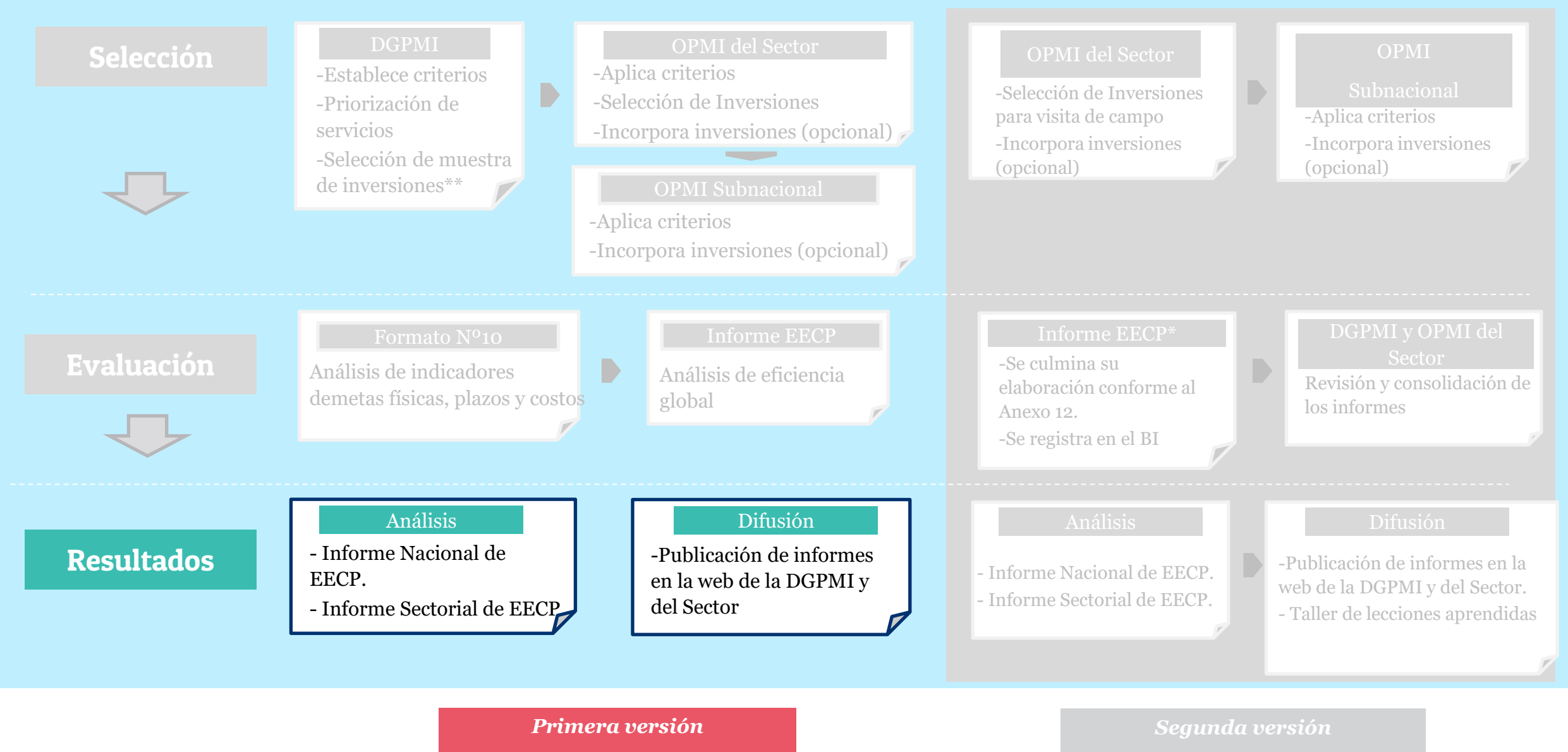
2/ Liquidado o pendiente de liquidación

D) EFICIENCIA GLOBAL³⁷

Esquema del proceso de Evaluación Ex Post de Corto Plazo

Proceso de la EEC

Versiones de la EEC



Preparación del Informe de Evaluación Ex Post de Corto Plazo en la Primera Versión*

Contenido/Tipo de inversión	PI	IOARR
A. Resumen ejecutivo	✓	
B. Resumen de la inversión	✓	✓
C. Metodología utilizada	✓	
D. Proceso de ejecución	✓	✓
E. Evaluación de eficiencia	✓	✓
F. Actualización del análisis de sostenibilidad	✓	
G. Lecciones aprendidas y recomendaciones	✓	✓
H. Referencia de la información y anexos	✓	✓

Contenido / Herramientas

E

Cuestionario para el análisis de variaciones (Tabla 3.1), así como los resultados de la aplicación de la metodología del literal E para la evaluación de la eficiencia.

F

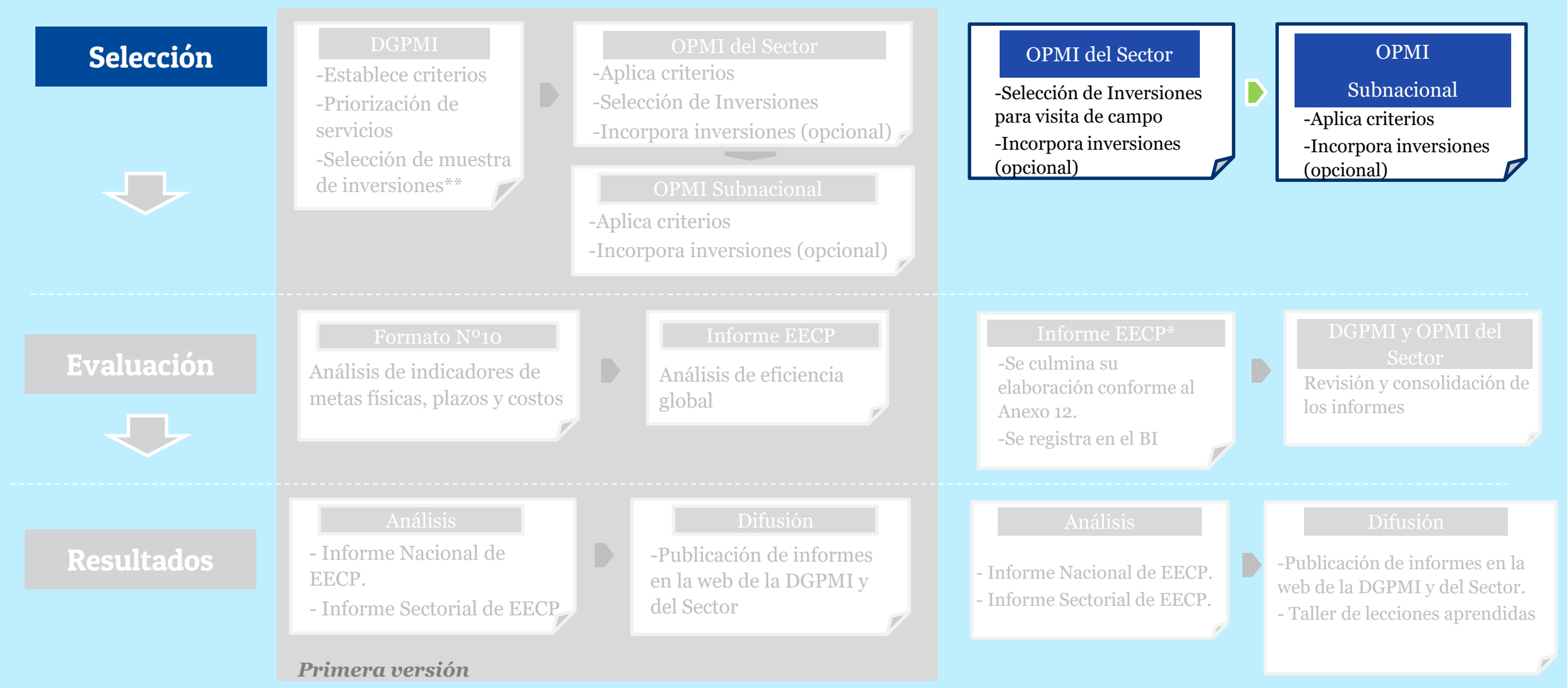
Cuestionario de aspectos que inciden en la sostenibilidad de la inversión (Tabla 3.11), a fin de concluir si se recomienda o no el seguimiento ex post de la inversión

**Cabe precisar que, para las inversiones que fueron seleccionadas para la segunda versión, no deberá efectuarse el Informe de Evaluación en esta fase, puesto que éste será desarrollado una vez se culmine la Evaluación Ex Post de Corto Plazo en su segunda versión.*

Esquema del proceso de Evaluación Ex Post de Corto Plazo

Proceso de la EEC

Versiones de la EEC



*En este informe se identifican los PI sujetos a la Evaluación de Seguimiento Ex Post.

** La OPMI carga previamente la actualización de las fechas de inicio de operación – Formato N° 10

Segunda versión

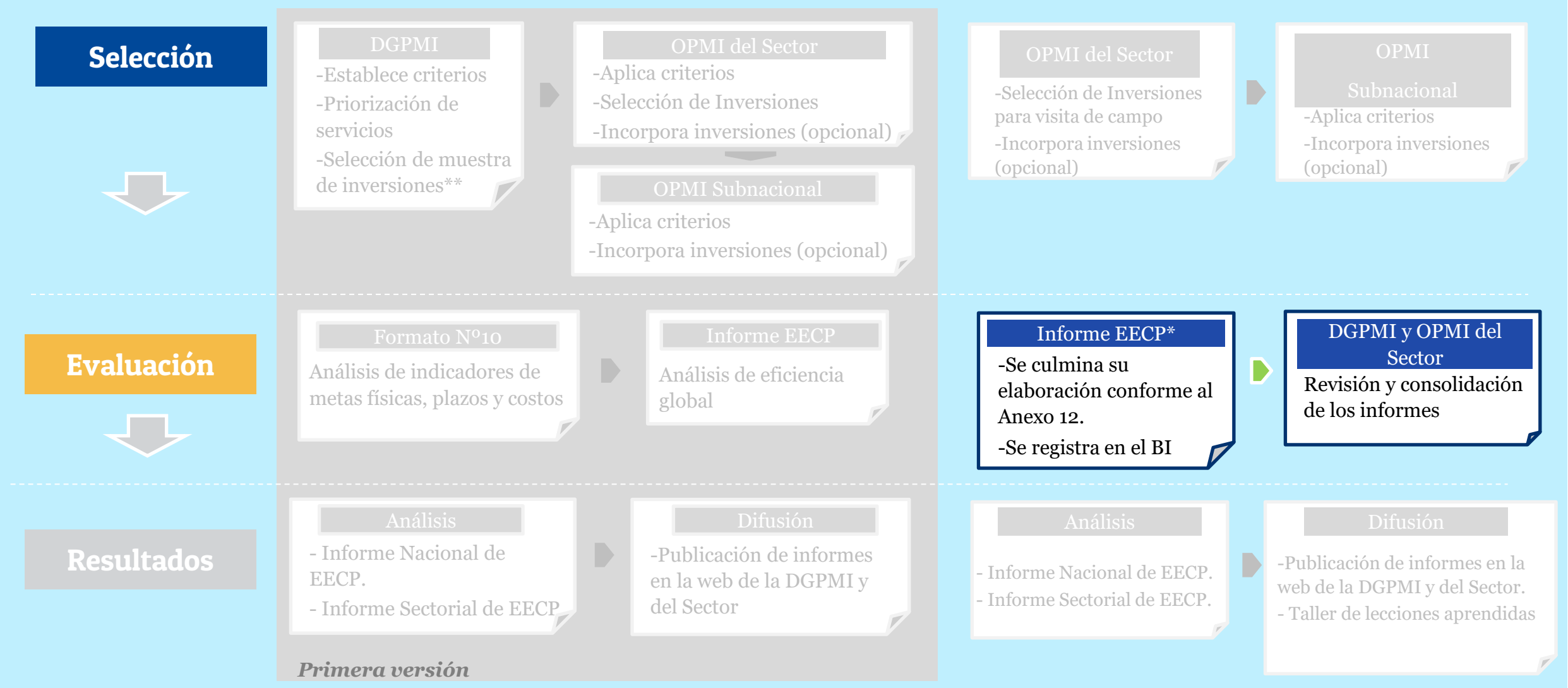
Criterios de priorización – Segunda versión

- ❑ PI cuyos montos de inversión se incrementen conforme a lo siguiente: 1) Los PI con monto de inversión menor a cuatrocientos siete mil **(407,000) UIT**, cuando el monto de inversión se incremente en cincuenta por ciento **(50%)** o más con respecto al monto declarado viable. 2) Los PI con monto de inversión mayor o igual a cuatrocientos siete mil (407,000) UIT, cuando el monto de inversión se incremente en veinte por ciento **(20%)** o más con respecto a lo declarado viable.
- ❑ Las IOARR de Optimización y/o de Ampliación Marginal del Servicio cuyos montos de inversión ejecutados **se incrementen en treinta por ciento (30%) o más** respecto del monto aprobado.

Esquema del proceso de Evaluación Ex Post de Corto Plazo

Proceso de la EEC

Versiones de la EEC



*En este informe se identifican los PI sujetos a la Evaluación de Seguimiento Ex Post.

** La OPMI carga previamente la actualización de las fechas de inicio de operación – Formato N° 10

Segunda versión

Primera Versión

Evaluación de la Eficiencia (Global)

Se calcula el nivel de eficiencia para metas físicas, plazo y costo, con el propósito de obtener la eficiencia global.



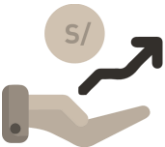
Eficiencia en Metas Físicas =

Metas Físicas Ejecutadas / Metas Físicas Planeadas



Eficiencia en el Plazo de Ejecución =

Eficiencia en metas físicas *(Plazo Planeado / Plazo Ejecutado)



Eficiencia en el Costo =

Eficiencia en metas físicas * (Costo Planeado / Costo Ejecutado)

Eficiencia Global = Eficiencia en Metas Físicas x (Plazo Planeado/Plazo Ejecutado) x (Costo Planeado/Costo Ejecutado)

Contenido del informe de Evaluación Ex Post de Corto Plazo - Segunda Versión*

Contenido/Tipo de inversión	PI	IOARR
A. Resumen ejecutivo	✓	
B. Resumen de la inversión	✓	✓
C. Metodología utilizada	✓	
D. Proceso de ejecución	✓	✓
E. Evaluación de eficiencia	✓	✓
F. Actualización del análisis de sostenibilidad	✓	
G. Lecciones aprendidas y recomendaciones	✓	✓
H. Referencia de la información y anexos	✓	✓

Contenido / Herramientas

E

1. Cuestionario respecto a la eficiencia de la ejecución de la inversión (Tabla 3.2).
2. Cuestionario de variaciones cualitativas.
3. Problemas de Ejecución (Tabla 3.10).

F

Cuestionario de aspectos que inciden en la sostenibilidad de la inversión con sustento (Tabla 3.11.)

G

Sistematización de las causas y lecciones aprendidas sobre las variaciones identificadas (Tabla 3.13)

En caso de que una inversión se encuentra sujeta a la **primera y segunda versión de Evaluación Ex Post de Corto Plazo, el Informe de Evaluación de complementa durante el proceso entre la primera y segunda versión, siendo un **único informe como producto final**.*

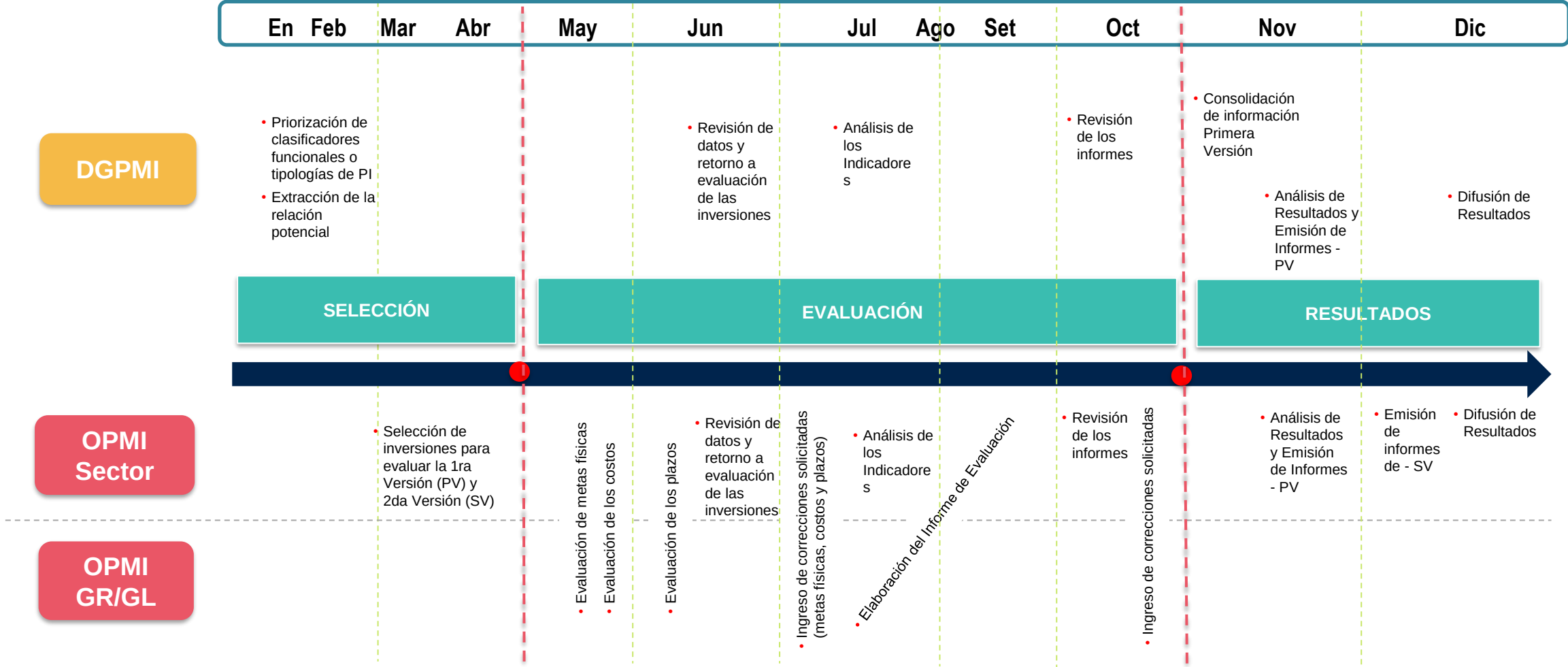
Proceso de evaluación ex post (segunda versión)

4

Sistematización de las causas y lecciones aprendidas

Fase del Ciclo de Inversión	Problemas principales detectados	Descripción de las causas que originan los problemas	Impacto en lo planificado y ejecutado	Lecciones aprendidas y recomendaciones
Programación Multianual de Inversiones	Medición incorrecta del cierre de brechas	Registro inadecuado de los Indicadores de Brechas asociados a las inversiones (naturaleza de intervención, dimensión de desempeño y la cadena funcional)	Media	Capacitar a la UF sobre el registro de los indicadores de brecha.
Programación Multianual de Inversiones		Inadecuado registro de la contribución al cierre de brechas del PI (unidad de medida del indicador de brecha al que está vinculada la inversión y los estudios realizados)	Alta	Capacitar a la UF sobre la estimación de la contribución al cierre de brechas del PI.
Programación Multianual de Inversiones	Retraso en la ejecución para la provisión del servicio.	Incorrecta estimación de los montos registrados en la Programación Multianual de Inversiones	Alta	Mejorar el nivel de coordinación de la OPMI con la UEI y UF, al efectuar la programación de recursos destinados para el PI, a fin de establecer montos certeros en esta fase.
Formulación y Evaluación	Calidad deficiente del documento técnico	Cuidar la buena calidad del documento técnico, debido a que es crucial para una ejecución eficiente.	Alta	Capacitar a la UF en talleres o destinar recursos para la elaboración de TdR para la formulación de PI, con requisitos mínimos de los aspectos técnicos que disminuyan los riesgos su implementación.
Formulación y Evaluación		Efectuar de manera sustentada la consulta pertinente a la población involucrada en el desarrollo del PI.	Media	Capacitar a la UF en talleres o destinar recursos para la elaboración de TdR para la formulación de PI, que considere este aspecto de manera detallada.
Ejecución	Supervisión ineficaz	Insuficiente supervisión de la elaboración del ET y la ejecución de obras.	Media	Fortalecer el equipo con especialistas en supervisión de obras y/o los TdR para sus contrataciones, con especial énfasis en perforación de pozos de PI similares.
Funcionamiento	Riesgos en la sostenibilidad	Inconvenientes con la operatividad del servicio (arena en el pozo).	Media	Efectuar el Seguimiento Ex Post en dos años para revisar la situación del nuevo pozo y el funcionamiento del PI.

Cronograma de las etapas y actividades de la EECp



Resultados EECP 2023

	Estado	GL	GR	GN	Total	
	En evaluación	102	30	4	130	7%
	No corresponde	101	20	3	134	7%
	Completado	121	24	6	147	8%
	Sin iniciar	1306	65	60	1431	78%
	Total	1630	139	73	1842	

De 1842 inversiones que cumplen con los criterios de EECP. El 78% (1431) de inversiones no iniciaron la EECP correspondiente al año 2023.

Evaluación Ex Post de Corto Plazo - EECP

Objetivos

- ✓ Medir la eficiencia inmediata de la ejecución, así como obtener lecciones aprendidas y recomendaciones sobre las inversiones.
- ✓ Analizar las perspectivas de la sostenibilidad de las Inversiones, para la adecuada operación y mantenimiento, con el fin de que se realice la entrega oportuna del bien o servicio.

EECP 2024

Para el año 2024, la DGPMI ha seleccionado **3847 inversiones** de servicios priorizados correspondiente a las funciones de: AGROPECUARIA, EDUCACIÓN, ENERGIA, SALUD, SANEAMIENTO, TRANSPORTE, ORDEN PÚBLICO y SEGURIDAD.

Actores involucrados:



Mediana concentración de inversiones

Alta concentración de inversiones

Tablero de control EECP

EECP 2024

Seguimiento y monitoreo

Portal Institucional MEF

b.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102877&lang=es-ES&view=article&id=8328

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

Glosario

Preguntas Frecuentes

English - Short version

Portal de Transparencia

NOTA DE PRENSA

Avanza el proceso de consolidación del crecimiento económico, con un mayor dinamismo de la inversión y el consumo privado

Acerca del Ministerio

Direcciones Generales

Normatividad

Inversión Pública

Transparencia Económica

TUP

Acerca de Invierte.pe

Directorio

Ejecuthon

Censo 2022

Capacitaciones virtuales

Notas informativas

Normatividad

Anexos y Formatos

Ciclo de inversión

PMI

Boletines y Reportes

Metodologías

Aplicaciones Informáticas

FIDT

Plan BIM Perú

Seguimiento

Preguntas frecuentes

Evaluación de viabilidades

Evaluación Ex Post

EECP

CRONOGRAMA

EECP 2024

Etapas / Actividad	Responsable	Plazo
I. ETAPA DE SELECCIÓN	DGPMI	Enero a mayo
a) Selección de inversiones para evaluar la Primera Versión (De gabinete)	OPMI Sectorial	Mayo
b) Selección de PI Segunda Versión (Con trabajo de campo)	OPMI Sectorial	Mayo
II. ETAPA DE EVALUACION	OPMI SECTORIAL Y SUBNACIONAL / DGPMI	Junio a octubre
a) Primera Versión (de gabinete)	OPMI Sectorial y Subnacional	Junio a agosto
b) Segunda Versión (con trabajo de campo)	OPMI Sectorial y Subnacional / DGPMI	Setiembre a octubre
III. ETAPA DE RESULTADOS	DGPMI / OPMI SECTORIALES	Noviembre a diciembre
a) Análisis de Resultados	DGPMI / OPMI Sectoriales	De noviembre a 1º quincena de diciembre
b) Difusión de resultados	DGPMI / OPMI Sectoriales	3º semana del mes de diciembre

3847

319

60

149

259

3,388

INGRESA AQUÍ

Material EECP

Descargar

Lineamientos de evaluación ex post de corto plazo

Instructivo: Registro en el módulo de evaluación ex post de corto plazo

¡No te lo pierdas!



Capacitaciones virtuales



Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.



Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.



¿Aún tienes dudas?



Consultas generales

Envía tu consulta a:
invierte.pe@mef.gob.pe



Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI>

¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!



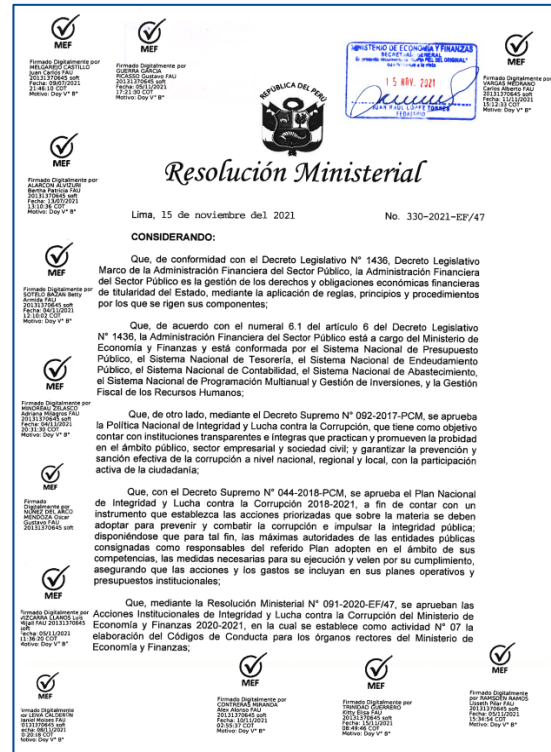
Desde el año 2021, el MEF cuenta con el

Código de Conducta de los órganos que integran la Administración Financiera del Sector Público

RM N° 330-2021-EF/47

Este instrumento de integridad, explicita conductas de actuación que reafirman el compromiso de probidad de los servidores que integran los órganos rectores del SAFI, con las entidades de los tres niveles de gobierno, a fin de generar credibilidad y confianza.

Contempla conductas esperadas y conductas no deseadas que expresan el rechazo a toda actuación contraria a la integridad.



En el marco de la gestión de las direcciones generales que ejercen la rectoría de sistemas que integran el SAFl:

- ▶ Abastecimiento
- ▶ Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- ▶ Presupuesto Público
- ▶ Tesorería
- ▶ Endeudamiento Público
- ▶ Contabilidad

También incluye a la Dirección General de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

 **invierte.pe**



BICENTENARIO
PERÚ
2024

¡Muchas gracias!